

Guayaquil, Marzo 31 del 2.004

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de "SERGERINSA." presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la Compañía por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.003 y de los Estatutos Financieros al cierre de dicho ejercicio. Los mismos que han estado a disposición de ustedes y cuya copia se les ha sido entregada de igual manera al Comisario C.P.A. CARMEN COELLO SANCHEZ, acatando así lo dispuesto en el número 2 del artículo 273 de la Ley de Compañías vigente.

Considero que el resultado obtenido refleja precedentemente la situación financiera de "SERGERINSA."

Esperando que en los próximos años la situación mejore aun más me suscribo de ustedes reiterándoles mis consideraciones.

Atentamente.

  
ING. CARLOS FIGUEROA  
GERENTE



21 SET. 2004